

### **III REUNIÓN PARA LA AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DEL ACE No. 8 ENTRE PERÚ- MÉXICO OBSTÁCULOS TÉCNICOS AL COMERCIO**

#### **Dinámica y Contenido de la Reunión**

La reunión se desarrolló en las siguientes fases:

- Revisión y discusión de los temas que quedaron pendientes en la reunión anterior, relativos a Transparencia, Cooperación Técnica, Comité de Normas, Reglamentos Técnicos y Procedimientos de Evaluación de la Conformidad e Intercambio de Información.
- Intercambio de propuestas y discusión sobre temas tratados en la reunión anterior que quedaron para un mayor análisis y consulta, relativos a Objetivos, Disposiciones Generales, Ámbito de Aplicación y Reglamentos Técnicos.
- Elaboración de la Minuta de la Reunión.

Como resultado de las discusiones, se lograron acuerdos en los artículos relativos a: Objetivos; Confirmación e incorporación del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, Disposiciones Generales; e Intercambio de información.

Por otra parte, se lograron acuerdos significativos en varios artículos, quedando pendiente para consulta interna de ambas partes, algunos párrafos de los mismos, los cuales se señalan a continuación:

- Ámbito de aplicación: México continuará sus consultas sobre el tema de Metrología. Perú continuará sus consultas sobre la precisión a instituciones locales.
- Reglamentos técnicos: México hará consultas respecto del último párrafo referido a la notificación al importador por incumplimiento de un reglamento técnico.
- Transparencia: México presentará propuestas alternativas a los textos entre corchetes en los párrafos 2 y 5 relativos a la notificación de proyectos. Ambas delegaciones trabajarán en un texto alternativo respecto a los puntos entre corchetes en el párrafo 4 (publicación oficial/notificación del proyecto) y en el párrafo 8 (plazo entre la publicación y vigencia de los reglamentos técnicos).  
Se retiró el corchete del párrafo relativo al plazo de implementación de este artículo, acordado por los Jefes de Negociación.
- Cooperación técnica: Ambas delegaciones presentarán textos alternativos al literal e). Perú presentará una alternativa al literal g).
- Comité de Normas, Reglamentos técnicos y Procedimientos de evaluación de la conformidad: se revisaron y acordaron textos hasta el literal e), quedando pendiente por revisar el resto del artículo. México hará consultas sobre los representantes a que se refiere el Anexo del artículo.

Quedaron pendientes de revisión y discusión las nuevas propuestas intercambiadas sobre Evaluación de la Conformidad. Por otro lado, se acordó abordar el artículo sobre Definiciones una vez acordado el texto del Capítulo.

#### **Objetivos para la IV Ronda**

Avanzar en la construcción de textos consensuados con la perspectiva, de ser factible, de finalizar la negociación.

### **Tareas para la IV Ronda**

Intercambio de los resultados de las consultas internas y temas pendientes a más tardar el día 18 de abril de 2006.